

GACETA UNIVERSITARIA

CONSEJO GENERAL

ACUERDOS

CONSEJO GENERAL No.7-2009 Extraordinario

22 DE OCTUBRE DE 2009

1. **SE ACORDÓ** no conceder el recurso de apelación presentado por el Lic. Edrulfo Espinales, apoderado judicial del profesor Manuel Beitia, en contra de los acuerdos No.11 y 12 del Consejo Académico No.30-2009 del 15 de septiembre de 2009, en virtud de que la decisión impugnada no admite recurso de apelación, según lo establecen las normas legales y administrativas que rigen la Universidad Autónoma de Chiriquí.

SECRETARIO GENERAL

Mesenia